



NOTARIA PÚBLICA No. 89
TITULAR
LIC. DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO
MONTERREY, NUEVO LEÓN, MÉXICO
PRIMER DISTRITO



ACTA DEL JURADO DE LA CONVOCATORIA CENTRO DE ESCRITORES DE NUEVO LEÓN 2019

Reunidos en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en las instalaciones de la Cineteca Nuevo León (Interior del Parque Fundidora, Avenida Fundidora y Adolfo Prieto S/N, colonia Obrera), siendo las 15:42 horas del día 29 de abril de 2019, los jurados: Armando González Torres, Daniel Salinas Basave y Rocío Jazmín Cerón Flores, nombrados y convocados por el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, para dictaminar los 33 proyectos participantes en la convocatoria del Centro de Escritores de Nuevo León 2019, luego de deliberar sobre cada una de ellos, hemos decidido de común acuerdo declarar como ganadores de un apoyo por la cantidad de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) cada una, distribuidas en cuatro pagos de \$12,500.00 (doce mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a:

- Melissa Denisse García Aguirre, en el género de ensayo literario con el proyecto: *La marca de los dedos. Ensayo sobre los procesos vitales de una planta endémica.*
- Sergio Alberto Pérez Torres, en el género de poesía, con el proyecto *Teratogénesis.*
- Jorge Abraham Vázquez Saucedo, en el género de narrativa (crónica), con el proyecto *Crónicas de la resistencia.*
- María Fernanda Sánchez Sánchez, en el género de narrativa (cuento), con el proyecto *El arquero.*
- Marco Antonio Alcalá Flores, en el género de ensayo literario con el proyecto *Diatribas.*

El jurado acordó declarar desierta la residencia para un estudiante universitario

Jurado

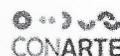

Armando González Torres


Daniel Salinas Basave


Rocío Jazmín Cerón Flores

SECRETARÍA TÉCNICA

Centro de las Artes Nave Dos | Av. Fundidora y Adolfo Prieto s/n
Col. Obrera. Int. Parque Fundidora, Monterrey, N.L. C.P. 64010
T. (81) 2140-3000



conarte.org.mx

